



RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
LEGISLATURA 2021 - 2022

Del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021
(Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2021)
Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

Decreto número 1746 de diciembre 16 de 2021, expedido por el Gobierno Nacional
Sesiones Extraordinarias del 17 al 23 de diciembre de 2021

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Extraordinaria del día lunes 20 de diciembre de 2021

Decreto 1746 de diciembre 16 de 2021

Hora: 09:00 A.M.

“Para esta sesión se contará con la presencia de coordinadores ponentes y ponentes en el Salón Boyacá y los demás representantes a la Cámara por la plataforma Meet”

I

LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

II

PROYECTOS PARA SEGUNDO DEBATE

1. Proyecto de Ley N° 393 de 2021 Cámara – 266 de 2021 Senado “Por medio de la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y se dictan otras disposiciones” – Mensaje de Urgencia.

Autores: Ministro del Interior, doctor Daniel Palacios Martínez, el Ministro de Defensa, Doctor Diego Molano Aponte, Ministro de Justicia y del Derecho, Doctor Wilson Ruiz Orejuela, con el acompañamiento de los Senadores de la República Juan Diego Gómez Jiménez, Milla Patricia Romero Soto, Eduardo Emilio Pacheco Cuello, Miguel Ángel Pinto Hernández, Gabriel Jaime Velasco Ocampo, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Santiago

Valencia González, Fernando Araujo Rumie, Fabio Raúl Amín Saleme, Ruby Helena Chagüi Spath, Paloma Valencia Laserna y los Representantes Jennifer Kristin Arias Falla, Oscar Leonardo Villamizar Meneses, Nubia López Morales, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Elbert Díaz Lozano, Cesar Augusto Lorduy Maldonado, Edwin Alberto Valdés Rodríguez, Enrique Cabrales Baquero, Buenaventura León León, Milton Angulo Viveros, Juan Manuel Daza Iguaran, Cristian Garcés Munir, Jairo Cristancho Tarache, Jorge Méndez Hernández, Gustavo Padilla Orozco, Víctor Manuel Ortiz Joya, Martha Patricia Villalba Hodwalker, José Vicente Carreño Castro, Yenica Acosta Infante, Julio Cesar Triana Quintero, Erwin Arias Betancur, Esteban Quintero Cardona, Jhon Jairo Bermúdez Garcés, Adriana Magali Matiz Vargas, José Jaime Uscategui Pastrana, Andrés David Calle, Juan David Vélez Trujillo, Jhon Jairo Berrio López, Edward David Rodríguez Rodríguez.

Ponentes: Representantes Erwin Arias Betancur, Juan Manuel Daza Iguarán, Juan Carlos Wills Ospina, Juanita María Goebertus Estrada, Hernán Gustavo Estupiñan Calvache,



Luis Alberto Albán Urbano, Edward David Rodríguez Rodríguez, Jorge Enrique Burgos Lugo.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [1725 de 2021](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1781 de 2021](#), [1810 de 2021 Subcomisión](#) y [1810 de 2021 Negativa](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [1886 de 2021 \(Negativa\)](#) y [1890 de 2021](#).

Aprobado en Comisiones Primeras Conjuntas: diciembre 07 y 09 de 2021.

Anuncio: diciembre 16 de 2021.

Notas:

El correspondiente ID para ingresar a la sesión plenaria se remitirá al correo institucional de cada Representante a la Cámara.

Los correos disponibles para el trámite Legislativo son los siguientes:

• Para proposiciones referentes a los proyectos de ley y/o actos legislativos:

proposiciones.plenariasvirtuales@camara.gov.co

• Para impedimentos a los proyectos de ley y/o actos legislativos:

subsecretaria@camara.gov.co

• Para proposiciones de debates de control político y constancias:

subsecretaria@camara.gov.co

III

ANUNCIO DE PROYECTOS

(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de Julio 03 de 2003)

IV

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

V

LO QUE PROPONGAN LOS REPRESENTANTES A LA CÁMARA

PRESIDENTE

Jennifer Kristin ARIAS FALLA

PRIMER VICEPRESIDENTE

Carlos Adolfo ARDILA ESPINOSA

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Luis Alberto ALBÁN URBANO

SECRETARIO GENERAL

Jorge Humberto MANTILLA SERRANO